



Edificio del antiguo convento de las esclavas, en Azpeitia (Gipuzkoa), antes de su transformación en apartamentos para jóvenes.

JAVIER HERNÁNDEZ



MIKEL ORMAZABAL

San Sebastián - 30 JUL 2024 - 05:00 CEST



Donde hace muchos años vivían monjas y novicias de la congregación de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, ahora [van a instalarse 48 familias de jóvenes que desean emanciparse](#). El convento que esta orden tenía en Azpeitia (Gipuzkoa), y se encontraba en desuso desde comienzos de siglo, se ha transformado ahora en un complejo residencial con medio centenar de pequeños apartamentos destinados, principalmente, a dar respuesta a [las necesidades de vivienda de los menores de 36 años](#).

La escasez de vocaciones religiosas fue vaciando poco a poco este imponente edificio monacal (casi 8.000 metros de superficie en total) situado a pocos metros de la basílica de Loiola, el centro espiritual de referencia de los jesuitas. La orden de las Esclavas decidió cerrarlo y poner fin en este lugar a casi un siglo de historia dedicada a la beneficencia y a la enseñanza. Además de residencia de las religiosas, este convento funcionó en una de sus alas como una escuela durante más de ocho décadas, entre 1905 y 1987. Desde entonces no se impartieron clases ahí. En 2013, el Ayuntamiento adquirió todo el complejo religioso y cinco años después firmó un convenio con el Gobierno vasco para la promoción de alojamientos dotacionales. En 2020, el consistorio aprobó la

cesión gratuita de la finca al Ejecutivo para ese fin social.

El convento es una gran edificación en forma de T cuyo elemento y eje central es una iglesia que mira a una gran avenida a las afueras de Azpeitia. Las dos alas albergaron en su tiempo la residencia del noviciado y una escuela. Uno de estos flancos se ha vaciado por completo y convertido, tras algo más de dos años de obras, en una nueva edificación con 48 alojamientos dotacionales, 31 de los cuales de un solo dormitorio y los 17 restantes de dos habitaciones. Los más reducidos tienen 34 metros cuadrados. Están distribuidos en una planta baja y dos pisos más por encima. Dos de las viviendas con una habitación están reservadas para personas con movilidad reducida permanente.

El Ayuntamiento de la localidad ha entregado gratis una parte de la finca y el Gobierno vasco ha invertido seis millones de euros en la rehabilitación del edificio y la construcción de los 48 [alojamientos dotacionales](#). “Esta fórmula”, explica el nuevo consejero de Vivienda y Agenda Urbana, el socialista Denis Itxaso, “nos permite cumplir dos objetivos: por un lado, atender [la necesidad de los jóvenes de acceder a un hogar](#) a precios asequibles y, por otro, proporcionar nuevos usos a edificios existentes”. Las familias que habitarán estos apartamentos no podrán permanecer en los mismos más de cinco años. Durante su estancia, abonarán un canon mensual que oscilará entre los 150 y los 350 euros para las viviendas con un dormitorio y entre 180 y 420 euros para las más amplias. En ningún caso la cuota excederá el 30% de los ingresos ponderados de cada familia.



Autoridades del Gobierno vasco y del Ayuntamiento de Azpeitia visitan el día 22 de julio los nuevos apartamentos para jóvenes.

IREKIA

[La nueva morada para jóvenes](#), antiguo centro de espiritualidad y enseñanza, conserva el mismo aspecto estético que tenían las fachadas del convento. Es de estilo ecléctico, con aspectos neogóticos en sus marcados contrafuertes, reminiscencias mudéjares y algunos elementos del denominado regionalismo montañés. Ya no quedan ahí señales de la actividad monacal del pasado.

En los próximos días comenzarán a instalarse los adjudicatarios, todos ellos solicitantes de vivienda en alquiler inscritas en el registro público del Gobierno vasco (Etxebide). Para acceder a este régimen de vivienda dotacional (alojamiento de titularidad pública favorecido por las ayudas previstas en materia de vivienda protegida y ocupada con carácter temporal), se les ha exigido que la unidad convivencial no supere los cuatro miembros, no estar en posesión de una vivienda en propiedad y contar con ingresos anuales ponderados no superiores a 42.315 euros. Al menos uno de los miembros tiene que estar empadronado en Azpeitia o en alguno de los municipios de su comarca.

La alcaldesa de Azpeitia, Nagore Alkorta (EH Bildu), considera que esta iniciativa “es especialmente importante, porque en lugar de construir desde cero y ocupar más terreno, se ha conseguido aprovechar un edificio ya existente y que resulta familiar para los vecinos. Hay que alegrarse porque supone generar oportunidades de futuro para los jóvenes”. El Ejecutivo vasco cuenta en la actualidad con cerca de 900 apartamentos de este tipo dirigidos a menores de 36 años. En lo que va de este año, el departamento de Vivienda ha entregado las llaves de 92 apartamentos construidos en Vitoria, otros 36 en Basauri (Bizkaia) y seis más en Orio (Gipuzkoa). En los próximos meses tiene previsto construir 80 en Ermua y 20 en Ortuella. El aprovechamiento de solares y la reutilización de edificios existentes para este tipo de alojamientos ha sido reconocida como una de las 50 soluciones más innovadoras a nivel europeo por [la federación europea de vivienda pública] Housing Europe”.

“El objetivo que nos hemos puesto para la presente legislatura es que, de todas las [viviendas en régimen de alquiler](#) que seamos capaces de promover, el 50% quede reservado para personas menores de 36 años”, asegura el consejero Itxaso.